

Convocatoria Becas Nuevas de Reingreso Uni Otoño 2022

La Universidad Loyola del Pacífico invita a sus estudiantes de las diferentes licenciaturas y programas académicos (Semestrales y Cuatrimestrales) a participar en la convocatoria de Becas Nuevas de Reingreso Otoño 2022, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. MODALIDADES

- **Mérito Académico.** Es aquella que otorga la ULP a solicitantes o alumnos que tienen un alto desempeño académico. Requiere de una valoración por parte de la Dirección General Académica.
- **SEP.** Es aquella que otorga la ULP solamente a alumnos de reingreso, en cumplimiento a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública, y los lineamientos generales para el otorgamiento de becas en las instituciones particulares. Requiere de una valoración previa por parte de la Dirección General Académica y de un estudio socioeconómico.
- **Responsabilidad Social.** Es aquella que otorga la ULP solamente a alumnos de reingreso que tienen dentro de su trayectoria una participación activa en labores de carácter social, humano o cultural. Contribuyen a la construcción y promoción de los valores del ideario, tales como la paz, la justicia, la solidaridad y la verdad. Requiere de una valoración por parte de la Dirección de Formación e Integración Comunitaria.
- **Loyola.** Es aquella que otorga la ULP a solicitantes o alumnos que tienen una ingente necesidad económica. Requiere de una valoración mediante un estudio socioeconómico y visita de un trabajador social.
- **Estímulo Deportivo.** Es aquella que otorga la ULP a solicitantes o alumnos que tienen una práctica deportiva sobresaliente que promueve valores para el desarrollo personal y comunitario, tales como la disciplina, constancia, determinación y capacidad para trabajar en equipo. Requiere de una valoración deportiva realizada por la Coordinación de Deportes.

2. REQUISITOS

- A. Ser alumno activo y estar inscrito al momento de solicitar la beca.
- B. Cumplir con el promedio general acumulado señalado en el Reglamento de Becas y en el Anexo A de esta convocatoria, según la modalidad y el tipo de beca.
- C. No haber reprobado alguna materia al término del ciclo o periodo escolar anterior.

Informes:

Dirección de Planeación y Servicios Escolares:

Conmutador 744 271 3150, ext. 7

Correo: becarios@loyola.edu.mx

- D. No tener amonestaciones académicas ni disciplinarias, ni cualquier tipo de adeudo con la Universidad.
- E. Presentar solicitud (Cuestionario de Becas) y documentación en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento y fechas señaladas en la presente convocatoria.
- F. Someterse a las valoraciones técnicas correspondientes, según la modalidad y el tipo de beca (ANEXO A). En caso de no atender este punto, el trámite de beca será cancelado, sin posibilidad de darle continuidad en el mismo periodo.

3. PROCEDIMIENTO

1. Realizar el pago del Cuestionario de Beca mediante la plataforma de pago en línea <https://silgx.loyola.edu.mx/>, o transferencia bancaria. Consultar costo en comunicado oficial de cuotas vigente [CO 737 2021-12-01 US P2022 Cuotas Licenciaturas Semestrales Primavera 2022](#) o [CO 738 2021-12-01 U4 P2022 Cuotas Licenciaturas Cuatrimestrales Primavera 2022](#)
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA
BANCO SANTANDER
RFC ULP920108BT1
CUENTA 65-50687353-4
CLABE 014261655068735348
REFERENCIA Nombre alumno
2. Enviar un correo electrónico de notificación a cobranza@loyola.edu.mx con copia a becarios@loyola.edu.mx, anexando comprobante de pago y solicitando el Cuestionario de Becas en formato electrónico (PDF), el cual deberá ser llenado e integrado con toda la documentación que ahí se solicita, de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria.
3. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y las valoraciones técnicas correspondientes (ANEXO A), según la modalidad y el tipo de beca.

3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

1. Los alumnos interesados en participar en esta convocatoria deberán enviar toda la documentación requerida (incluido el cuadernillo y los requisitos según el Anexo A), en un solo archivo en formato PDF (siguiendo el orden establecido en la página 1 del Cuestionario de Becas), a través de un formulario, el cual podrán encontrar en la siguiente dirección: <https://www.loyola.edu.mx/index.php/becas/>, dando clic en la pestaña o sección de **ALUMNOS DE REINGRESO**. Para el registro del formulario, es requisito indispensable iniciar sesión mediante su cuenta de correo institucional.
2. La fecha límite para la entrega y envío de documentación es el 13 de mayo de 2022.

Informes:

Dirección de Planeación y Servicios Escolares:

Conmutador 744 271 3150, ext. 7

Correo: becarios@loyola.edu.mx

3. El Comité de Becas dará a conocer los resultados del proceso a partir del 04 de julio de 2022, a través de la Dirección de Planeación y Servicios Escolares. El resultado es inapelable.
4. La asignación de la Beca sólo aplicará para el ingreso de Otoño 2022 y en el pago de las colegiaturas.
5. La renovación de la Beca deberá realizarse conforme lo estipula el Reglamento de Becas vigente.
6. La solicitud de beca no garantiza el otorgamiento de la misma.

ANEXO A REQUISITOS Y VALORACIONES TÉCNICAS PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE BECAS ALUMNOS DE REINGRESO LICENCIATURA OTOÑO 2022

BECA MÉRITO ACADÉMICO

Promedio acumulado mínimo de: 9.2 (según Historial Académico)

Valoración por parte de la Dirección General Académica.

- Realizar un ensayo de cuatro cuartillas, el cual dé respuesta a lo siguiente: ¿Por qué decidí estudiar en la Loyola? ¿De qué manera la Loyola ha contribuido a lograr mi proyecto de vida?. Es importante que en el escrito el alumno muestre buena ortografía y redacción.
- Entregar una carta de recomendación académica del **Coordinador de Licenciatura.**
- Entrevista con la **Dirección General Académica.**

BECA SEP

Promedio acumulado mínimo de: 9.0 (según Historial Académico)

Valoración por parte de la Dirección General Académica y Trabajador Social.

- Entregar una carta de recomendación académica del **Coordinador de Licenciatura..**
- Entrevista con la **Dirección General Académica.**
- Entrevista con el **Trabajador social** (duración aproximada de dos horas).

BECA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Promedio acumulado mínimo de: 8.5 (según Historial Académico)

Valoración por parte de la Dirección de Formación e Integración Comunitaria.

- Entregar curriculum de trayectoria de labores sociales, de formación humana o cultural con el respaldo correspondiente de constancias o fotografías.
- Entrevista con la **Coordinación de Promoción Social y Cultural**

BECA LOYOLA

Promedio acumulado mínimo de: 8.0 (según Historial Académico)

Informes:

Dirección de Planeación y Servicios Escolares:

Conmutador 744 271 3150, ext. 7

Correo: becarios@loyola.edu.mx

Valoración por parte del Trabajador social.

- Estudio socioeconómico y entrevista con el **Trabajador social** (duración aproximada de dos horas).

BECA ESTÍMULO DEPORTIVO

Promedio acumulado mínimo de: 8.0 (según Historial Académico)

Valoración por parte de la Dirección de Formación e Integración Comunitaria.

- Entregar curriculum de trayectoria deportiva con el respaldo correspondiente de constancias o fotografías.
- Presentar Examen Táctico – físico y médico.
- Entrevista con la **Coordinación de Deportes**.

NOTA: En caso de no atender estos puntos, el trámite de beca será cancelado, sin posibilidad de darle continuidad en el mismo periodo.

Para más información, favor de comunicarse al área que corresponda, o bien, enviar un correo a becarios@loyola.edu.mx.

Informes:

Dirección de Planeación y Servicios Escolares:

Conmutador 744 271 3150, ext. 7

Correo: becarios@loyola.edu.mx